



CONSORCIO SAFESTORES S.A

INFORME DE GERENTE AÑO 2016

En virtud a solicitud de la completa información de los entes públicos a los que nos debemos, como **CONSORCIO SAFESTORE S.A** (Plan Seguro) tengo a bien confirmar, que los balances realizados, comprobados y verificados son de absoluta legalidad, mismos que han sido producto de un seguimiento trimestral, semestral y anual. Correspondientes al último informe emitido a su autoridad.

No queda más remitir esta información con los debidos descargos físicos de todo lo que tiene que ver con los procesos internos de la compañía, esto es; la información que se otorga a cada uno de los potenciales clientes cumpliendo con todos los parámetros legales, respaldados a su vez con un contrato suscrito por las partes.

Si es posible notar en este informe, presentado por la parte contable, podemos dar fe, que la parte económica de la compañía es llevada de forma transparente y rentable. Con un gasto que no supera el ingreso; dando la oportunidad de brindar más fuentes de trabajo, con personal calificado y altamente competente de que la compañía cumple con todos los parámetros legales en lo que se refiere a los pagos patronales que la misma debe hacer en los entes públicos como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

No obstante, se hace las requisiciones de materiales de trabajo, enmarcados siempre en el bienestar de nuestros colaboradores.

Me es grato contribuir con la funcionabilidad absoluta de la compañía y presidir la misma, asegurando de que el recurso humano tenga las comodidades y fomentando un ambiente laboral estable, eficiente y eficaz.

También me atrevo a manifestar y dar fe de que los Estados Financieros presentados por la parte contable, cuenta con todos los respaldos físicos y digitales, de patrimonio, gasto, inversión, así como cuenta bancaria, cuenta en capital efectivo, útiles para la intermediación de un contrato de Gestión Compra Programada, valores confiados por el cliente para el buen manejo y obtención de un bien.

Detalles que han sido tomados en cuenta para poder ratificar de que la compañía se encuentra en una estable situación económica, a más de poder brindar el bienestar de las áreas que interviene en este proceso, considerando que la parte Financiera día a día cumple el ámbito de verificación mismo que es supervisado por la Parte Financiera- Administrativa y por un segundo filtro avalado por la Gerencia General de **CONSORCIO SAFESTORE S.A.**

Se debe tomar en cuenta que los informes físicos presentados incluyen los altos y bajos por los que atraviesa toda compañía que se encuentra enmarcada en los parámetros legales, en base a las disposiciones que exige el Estado Ecuatoriano.

Nos remitimos y podemos a la disposición de su autoridad de ser necesario se revisen los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, grandísimo Ministerio de Trabajo y todos los entes reguladores a nivel nacional para que se pueda recordar este documento con el



cumplimiento de las obligaciones actualizados a la fecha, razón por la cual la funcionalidad de la compañía es de lo más ética, profesional y cumplidora con sus obligaciones.

Agradezco de ante mano y de existir alguna inquietud con respecto al movimiento comercial, económico de la compañía favor comunicarse con cualquiera de las áreas o a través de la Gerencia General para poder despejar cualquier duda.

Atentamente:



GERENCIA GENERAL

Julio Adrián Peñaherrera Morales

GERENTE GENERAL

CONSORCIO SAFESTORE S.A